

OFICIO: UAIPM/RP129 - 2024
FOLIO SOLICITUD: 1101970000119124
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Persona solicitante
Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información, y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47, 48 fracs. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón envió el oficio UAIPM/SP0131/2024 a OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- El área de OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL responde con el oficio 411 - VII - 2024 conteniendo la información solicitada.
- 3.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón envió el oficio UAIPM/SP0132/2024 a SERVICIOS GENERALES MUNICIPAL, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 4.- El área de SERVICIOS GENERALES MUNICIPAL responde con el oficio conteniendo la información solicitada.
- 5.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0.

Atentamente
Moroleón 4 de Julio de 2024

LI. Angel Hernández Durán
Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública